



Regional Distrito Capital

0681

AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN EL DIRECTOR REGIONAL DISTRITO CAPITAL DEL SENA

CONSIDERANDO

Que el Centro de Servicios Financieros requiere nueve personas para la *Prestación de servicios personales de carácter temporal para apoyar la ejecución de las actividades del plan de bienestar al aprendiz en el componente promoción de la salud y el cuidado y prevención de la enfermedad para la comunidad educativa del Centro del Centro de Servicios Financieros.*

Que con el fin de satisfacer la necesidad anteriormente descrita, se hace necesario contratar nueve personas para Prestación de servicios personales de carácter temporal para apoyar la ejecución de las actividades del plan de bienestar al aprendiz en el componente promoción de la salud y el cuidado y prevención de la enfermedad para la comunidad educativa del Centro del Centro de Servicios Financieros.

Que de acuerdo con certificación expedida por el Director Regional Distrito Capital, en la planta de personal no existe personal suficiente y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere contratar la prestación de este servicio.

Que en virtud de lo anterior,

AUTORIZA

OBJETO: *Prestación de servicios personales de carácter temporal para apoyar la ejecución de las actividades del plan de bienestar al aprendiz en el componente promoción de la salud y el cuidado y prevención de la enfermedad para la comunidad educativa del Centro del Centro de Servicios Financieros.*

PLAZO DE EJECUCIÓN: Diez (10) meses, quince (15) días

VALOR: Se fija como Valor Total de los Nueve (09) Contratos por un total de Ciento Sesenta Millones Seiscientos Cincuenta Mil Pesos m/cte (\$160.650.000). El valor de cada uno es de Diecisiete Millones Ochocientos Cincuenta Mil Pesos m/cte (\$17.850.000). Estos valores serán pagados por el SENA a los contratistas de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de Febrero por Un Millón Quinientos Ochenta y Seis Mil Seiscientos Sesenta y Siete pesos m/cte (\$1.586.667). b) Nueve (09) pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre de 2020, por valor de Un Millón Setecientos

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Distrito Capital

Carrera 13 No. 65-10 - PBX (57 1) 5461600

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



0681

Regional Distrito Capital
Mil Pesos m/cte (\$1.700.000). c) Un pago por el mes de Diciembre por valor de Novecientos Sesenta y Tres Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos m/cte (\$963.333).

CDP: 3020 del 27 de Enero de 2020

Dada en Bogotá, D.C., a los

07 FEB 2020


ENRIQUE ROMERO CONTRERAS
Director Regional Distrito Capital


V.Bo. Diana Marcela Carmona Perez
Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Distrito Capital

Carrera 13 No. 65-10 – PBX (57 1) 5461600
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270